



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SERVICIO DE PERSONAL

no 30 | 2019

D. JOSÉ LUIS M^a GONZÁLEZ DE MIGUEL, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS,

CERTIFICA: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Cuarta de la Convocatoria para la cobertura, mediante oposición, por el turno de promoción interna, de las plazas de personal funcionario de esta Diputación Provincial, afectadas por el Plan de Recursos Humanos 2018, por Resolución de la Presidencia, de fecha 15 de marzo de 2019, se aprobaron las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a la Convocatoria indicada, la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

TÉCNICO ARTES GRÁFICAS:

1.- ASPIRANTES ADMITIDOS

1. DÍEZ MARTÍNEZ, Susana
2. GARCÍA GONZÁLEZ, Rafael
3. IZQUIERDO MANRIQUE, José Antonio
4. JUEZ CENDRERO, Marta
5. MIGUEL POLANCO, Javier
6. PONCE LORENTE, Silvano
7. REY PICÓN, Luis Alberto
8. RÍO LÁZARO, Diego DEL

2.- ASPIRANTES EXCLUIDOS

1. Ninguno

CORRECTOR ADMINISTRATIVO:

1.- ASPIRANTES ADMITIDOS

1. FERNÁNDEZ SANTAMARÍA, José Carlos
2. MARTINEZ CUASANTE, Carmen Paloma

2.- ASPIRANTES EXCLUIDOS

1. Ninguno

COCINERO:

1.- ASPIRANTES ADMITIDOS

1. GARCÍA ALONSO, Concepción
2. SANCHEZ ANTOLÍN, Bernardino Joaquín



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SERVICIO DE PERSONAL

2.- ASPIRANTES EXCLUIDOS

1. Ninguno

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación de orden del Excmo. Sr. Presidente, que la visa y sella, en Burgos a quince de marzo de dos mil diecinueve.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Fdo.: César Rico Ruiz.

